

ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PLAN DE TRABAJO 2024		
1. ANTECEDENTES: 1.1. El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante la RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLC-SG-069-2021-0476, del 10 de marzo de 2021, y el "Boletín de Prensa 814 del 18 de febrero de 2025, emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas, en cuyo artículo 12 establece los lineamientos, fases y cronograma para los Gobiernos Autónomos Descentralizados. 1.2. Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZT-2025-0121-M, de 16 de abril de 2025, el Administrador de la Zona Tumbaco, designó el equipo multidisciplinario para el proceso de Rendición 1.3. El 6 de mayo de 2025, se realizó el proceso de Consulta Ciudadana, evento mediante el cual la ciudadanía definió el listado de temas o requerimientos prioritarios para la Rendición de 1.4. El 13 de mayo de 2025 se realizó la sesión ordinaria de Asambleístas para la conformación de las comisiones mixtas 1 y 2 1.5. El 13 de mayo de 2025 se realizó la reunión de la Comisión Mixta 1 para la elaboración del informe narrativo 1.6. El 13 de mayo de 2025, se realizó la reunión de la Comisión Mixta 2 para la revisión de la metodología para el proceso de deliberación pública de Rendición de Cuentas 1.7. El 13 de junio de 2025 se realizó la reunión para la entrega y aprobación del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2024 1.8. El 20 de junio de 2025, se realizó la evaluación, entrega y aprobación del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas 2024 por parte de la Asamblea Ciudadana del Valle de Tumbaco a la 1.9. El 20 de junio de 2025 se realizó la convocatoria al evento de Deliberación de Rendición de Cuentas 2025 1.10. El 5 de julio de 2025, se realizó el evento de la Deliberación de Rendición de Cuentas 2025, se ejecutaron las mesas de trabajo por eje del PMDOT junto a la ciudadanía y se firmó el Acta 1.11. El 30 de julio de 2025 la Administración Zonal Tumbaco realizó la entrega del Plan de Trabajo a la Asamblea Ciudadana del Valle de Tumbaco		
2. MARCO NORMATIVO <i>Constitución del Ecuador</i> "Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el <i>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)</i> "Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas: [...] c) De <i>Ley Orgánica de Participación Ciudadana</i> "Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro		
2. COMPETENCIAS INSTITUCIONALES: Administrar y gestionar la ejecución de las políticas generadas por los niveles estratégicos y sectoriales del Gobierno Autónomo Descentralizado, mediante la prestación de servicios y la Atribuciones y Responsabilidades: a) Implementar a nivel zonal los planes, programas proyectos y servicios conforme las políticas, lineamientos y modelos de gestión emitidos por la secretaria rectora correspondiente, mediante b) Dirigir, coordinar y supervisar la implementación de los programas, proyectos y servicios de la Administración Zonal, conforme las políticas, lineamientos y modelos de gestión emitidos por c) Coordinar y delegar la administración de bienes en custodia de la Administración Zonal de acuerdo a la normativa vigente; d) Velar por el buen uso de los recursos financieros, materiales y humanos de la Administración Zonal; e) Velar el cumplimiento oportuno del POA y PAC para garantizar los objetivos institucionales en las administraciones zonales; f) Fomentar la participación ciudadana mediante los diversos programas y proyectos de las gestiones de la administración zonal; g) Garantizar el cabal cumplimiento de la normativa vigente de participación y control social; h) Velar por el correcto desarrollo de las obras de infraestructura pública de la Administración Zonal; i) Impulsar la sensibilización y el reconocimiento de las buenas prácticas ambientales en la Administración Zonal.		
MESAS TEMÁTICAS: Conforme Plan Metropolitano de Desarrollo y Organización Territorial los Ejes tratados en las mesas temáticas fueron: 1. Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana 2. Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación 3. Bienestar, Derechos y protección Social 4. Movilidad Sostenible 5. Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo 6. Gestión Metropolitana		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN
EJE 1 Hábitat, Seguridad y Convivencia Ciudadana		
Continuar organización ciudadana con comités para integración de las parroquias	Se conformaron 19 Comités de Seguridad Ciudadana en los sectores de Chiche Anejo, San Vicente-Estadio, San Vicente-Sector La Laguna, Itulcachi, El Tambillo, San José de La Viña-San Blas, Yaruquí Centro, Las Orquídeas, San José de Puenbo, Chaupimolino, Mulauco, Comuna Leopoldo Chávez, El Inga, Las Marías, La Victoria, San Pedro de La Tola, La Paz, Iguíñaro y La Isla, fortaleciendo la organización comunitaria y la articulación territorial.	100%
Conformar comité en la Comuna de Oyambarillo, barrio El Tejar, Vista Hermosa parroquia Checa.	Se entregaron 19 kits de apoyo a los Comités de Seguridad Ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades organizativas y operativas en el territorio.	100%
Control emisión de permisos	Se realizaron 180 operativos de control orientados a verificar el cumplimiento de la normativa vigente.	100%
	Se coordinaron 120 intervenciones interinstitucionales para el fortalecimiento de las acciones de control en el territorio.	100%
	Ante la falta de identificación específica de puntos críticos por parte de la comunidad, los operativos se ejecutaron conforme a la planificación definida en las mesas de trabajo interinstitucionales.	100%
Alarmas se encuentran en funcionamiento	Se realizó el levantamiento a 193 alarmas comunitarias instaladas en el territorio, con el fin de verificar su operatividad.	100%
	Se realizó el levantamiento a 193 alarmas comunitarias instaladas en el territorio, con el fin de verificar su operatividad.	100%

	Se realizó el levantamiento a 193 alarmas comunitarias instaladas en el territorio, con el fin de verificar su operatividad.	100%
Continuar capacitaciones con la Comunidad.	Se realizaron acciones de coordinación y seguimiento interinstitucional, evidenciadas en los informes de actuación de la Agencia Metropolitana de Control (AMC) sobre inspecciones efectuadas en las quebradas Girato y San Carlos, en la parroquia Yaruquí, por presuntas construcciones en rellenos y bordes de quebrada.	90%
Venta ilegal de terrenos.	La problemática identificada fue puesta en conocimiento de las instancias competentes.	100%
Reservorio de quebradas	La petición solicitada no es competencia de la Administración Zonal, sin embargo, la EMGIRS, cuenta con un reservorio de agua tratada, que es utilizada en caso de incendios forestales por el Cuerpo de Bomberos de Quito.	100%
EJE 2 Trabajo, Economía, Producción, Emprendimiento e Innovación		
Fomentar cursos de capacitación	Se capacitó a 600 personas en coordinación con CONQUITO, Quito Turismo, la UTPL y EPMSA, mediante procesos formativos orientados al fortalecimiento de capacidades y al desarrollo productivo local.	100%
Mantener ferias e incrementar	Se realizaron 383 ferias de emprendimiento en espacios públicos institucionales y en articulación con GAD parroquiales, instituciones educativas, administraciones zonales y actores territoriales, incluyendo eventos cívicos, culturales, religiosos y fechas emblemáticas.	100%
Establecimiento de invernaderos	La propuesta fue considerada como insumo para la planificación institucional; sin embargo, debido a la definición previa del POA 2025, su incorporación será evaluada en futuros procesos de programación, conforme a la disponibilidad de recursos y competencias institucionales.	0%
Apertura de fichas para entrega de materiales (semillas)	Se brindó asistencia técnica e insumos agrícolas a 373 familias de las Unidades de Producción Agrícola (UPAS), mediante la entrega de abonos orgánicos, plántines de verduras, hortalizas y especies frutales.	100%
Oficios dirigido al Administrador zonal para la calificación y entrega de materiales	Se entregaron 560 plantas frutales de especies como aguacate, mandarina, chirimoya, arándano, café, frambuesa y naranja a 200 beneficiarios, en coordinación con los GAD parroquiales de Tumbaco, Pifo, Checa, Yaruquí y El Quinche.	100%
Vínculos con Quito Turismo para turismo sostenible,	Se elaboró y entregó el documento de levantamiento de la Ruta Turística de Oyambarillo al presidente de la comuna, como insumo para la continuidad y fortalecimiento del proceso de gestión turística local.	100%
Experiencia maravillosa, aplicable a huertos caseros y venta de exceso	Cuarenta personas de distintas parroquias del Valle de Tumbaco culminaron y obtuvieron la certificación de la Escuela de Chacras, fortaleciendo sus conocimientos en producción orgánica y huertos familiares.	100%
	La Administración Zonal Tumbaco consolidó una base de datos de actores de la Economía Popular y Solidaria, identificando su estado de actividad y presencia en el territorio.	100%
Espacios para realizar actividad económica - Cedes	Se realizaron acciones preparatorias y de análisis orientadas al fortalecimiento de espacios asociativos para el desarrollo económico local, cuya continuidad será considerada en la planificación institucional de los siguientes periodos.	10%
Mantener ferias para la Comercialización de productos	Se desarrollaron espacios de diálogo con productores y emprendedores para identificar alternativas orientadas al fortalecimiento de mecanismos de comercialización, las cuales serán consideradas en futuras acciones de gestión.	100%
Comercialización de productos	La propuesta fue incorporada como insumo para la planificación y articulación interinstitucional, previendo su análisis conjunto con CONQUITO y entidades de educación superior en los próximos periodos de gestión.	100%
Trabajo a futuro	La propuesta fue considerada dentro de los procesos de planificación institucional y será evaluada conforme a la disponibilidad operativa y la priorización de acciones territoriales.	100%
EJE 3 Bienestar, Derechos y protección Social		
Campañas de esterilización en el Valle de Tumbaco	Se ejecutó la planificación anual 2025 mediante campañas de esterilización, acciones de sensibilización sobre tenencia responsable y actividades de control de plagas en el territorio.	100%
Oferta de actividades deportivas	Se ejecutó la planificación anual 2025 mediante la implementación de 19 puntos de activación física, que incluyeron actividades de baile terapia, yoga y escuelas polideportivas de básquet y fútbol.	100%
	Se desarrolló un proceso de formación y certificación de 15 líderes y lideresas en el programa Vecindades del Cuidado.	80%

Continuar con talleres en temas de atención a grupos de atención prioritarios y promoción de derechos	Se brindaron atenciones médicas en territorio a través de ferias comunitarias de salud y jornadas de promoción de la salud mental.	100%
	Se fortaleció la articulación con organizaciones juveniles del territorio, logrando la designación del representante del Valle de Tumbaco ante el Consejo Consultivo de Derechos de Jóvenes.	100%
	No fue posible consolidar una agenda de trabajo con el Punto Digital; sin embargo, se desarrollaron actividades de sensibilización, formación y promoción en coordinación con la Reina parroquial y el GAD Parroquial.	100%
	Se desarrolló un proceso de formación y certificación en la metodología «Vecindades del Cuidado», dirigido a 15 líderes y lideresas barriales del Valle de Tumbaco, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la promoción de redes comunitarias de apoyo y cuidado.	100%
	Se desarrollaron talleres en modalidad virtual dirigidos a unidades educativas y a la comunidad, facilitando el acceso a procesos de formación y fortalecimiento de capacidades mediante mecanismos de participación no presenciales.	100%
	Se ejecutaron jornadas de sensibilización y eventos conmemorativos por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, así como acciones para la conformación del Consejo Consultivo de Derechos de Discapacidad, con representación de la parroquia de Yaruquí.	70%
Atenciones de salud, equipos de salud comunitarias	Se desarrollaron acciones de promoción y empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos, orientadas a fortalecer la toma de decisiones informadas, libres y responsables, en articulación con instituciones educativas fiscales, particulares y municipales. Asimismo, se coordinó el trabajo con la agrupación Sinfónica Infanto Juvenil Príncipe del Ande (Checa), REDNI y la Fundación Martina.	100%
EJE 4 Movilidad Sostenible (No Aplica)		
No aplica	No aplica	No aplica
EJE 5 Territorio Intercultural, Ecológico, Deportivo y Activo		
Recuperar la piscina de Rojas, realizar inversiones para mejorar.	Se socializó la Ordenanza Metropolitana N.° 038 y se informó a la ciudadanía sobre el proceso de presupuestos participativos como mecanismo para la priorización de intervenciones en infraestructura comunitaria.	100%
Oyambarillo - Estadio Municipal Manuel Carrera Villegas, catastro no se encuentra definido, así como trabajos internos.	Se desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional y se estableció una hoja de ruta orientada al proceso de unificación predial y regularización catastral correspondiente.	100%
Solicita exoneración de impuesto	La sugerencia relacionada con la exoneración de impuestos no corresponde al ámbito de competencias de la Administración Zonal Tumbaco, por tratarse de una atribución de las instancias municipales competentes en materia tributaria	0%
Manejo con la dirigencia deportiva a efectos de que pueda administrar, Solicitar Convenio de administración y uso.	Se socializó el procedimiento para la suscripción de convenios de administración y uso de infraestructura deportiva y recreativa, incluyendo canchas, coliseos y piscinas.	100%
Hacer campeonato a nivel de la Zona, en el que se incluya todas las disciplinas y hacer la propuesta para que se realice las inter zonales.	Se desarrollaron actividades deportivas y recreativas en las ocho parroquias del Valle de Tumbaco, promoviendo la integración familiar y comunitaria, el trabajo en equipo y la articulación con actores públicos y privados.	100%
Propone se realice campeonato Zonal y luego del ganador sea representante a nivel del Distrito	Se ejecutaron actividades deportivas durante el año 2025, orientadas al fortalecimiento de la participación e integración comunitaria.	100%
Oyambarillo recuperar espacios culturales, sean estos científicos o culturales, bailes y tradiciones. A todas las parroquias y barrios del Valle de Tumbaco.	Se desarrollaron actividades culturales y comunitarias orientadas a la promoción y fortalecimiento de las expresiones culturales, tradiciones e identidad territorial de las parroquias del Valle de Tumbaco.	100%
Hacer el requerimiento como ciudadanos, para que el IMP pueda realizar las gestiones pertinentes para que sea declarado como patrimonio.	Se entregó la consultoría denominada "Patrimonio Cultural Inmaterial de la Zona Tumbaco", como insumo técnico para la identificación y valoración del patrimonio cultural del territorio.	100%
Evento en Tumbaco, se requiere que se considere a todas las parroquias (barrios y comunas) con sus grupos y poder institucionalizar, para luego solicitar el presupuesto., con su respectivo calendario cultural y unir los eventos entre barrios y parroquias.	Se realizaron actividades culturales en el territorio con la participación de barrios, comunas y parroquias del Valle de Tumbaco, promoviendo la integración y el fortalecimiento de la identidad cultural.	100%
Pensar en una escuela de la memoria, en este espacio hay tradición y lo contemporáneo.	Se socializó el procedimiento para la presentación y gestión de proyectos sociales vinculados al fortalecimiento de la memoria e identidad cultural del territorio.	100%
Usar las dos cosas recuperamos lo de cada parroquia y formar jóvenes para que a futuro sea un museo y escuela y que a final exista un cronista del valle	Se socializó el procedimiento para la presentación y gestión de proyectos sociales relacionados con la recuperación de la memoria histórica y el fortalecimiento de la identidad territorial.	100%

Propone que se incluya en el POA la cultura urbana, ancestral, historia y tradición, adicionalmente que se investigue la historia y tradición. Se solicitará a la Unidad de Cultura se incluya en la planificación de actividades de la Administración Zonal Tumbaco y en el POA.	Se desarrollaron eventos culturales con enfoque inclusivo, orientados a la promoción de la diversidad cultural, las tradiciones y las expresiones artísticas del territorio.	100%
Que se cree una biblioteca de historia y tradición para plasmar las memorias de los barrios y parroquias.	Se socializó el procedimiento para la presentación y gestión de proyectos sociales orientados a la preservación y difusión de la memoria histórica local.	100%
Feria de Menos violencia Más cultura, para que participen todas las parroquias.	Se planificó la realización de la feria “Menos violencia, más cultura” para el año 2026; no obstante, su ejecución se encuentra supeditada a las disposiciones normativas y administrativas vigentes relacionadas con los procesos de contratación pública.	100%
EJE 6 Gestión Metropolitana		
La obra priorizada fue ejecutada en 2023 y entregada en 2024, aunque de forma parcial.	Las obras han sido ejecutadas y entregadas en debida forma	100%
Se reconoce un enfoque en el uso del suelo y la protección del medio ambiente en el sector de Oyambaro.	Como resultado de las gestiones realizadas a través del Fondo Ambiental, en 2025 se inició el proceso de levantamiento técnico para la ejecución de acciones de reforestación en un tramo del Chaquiñán, en articulación con Royal Caribbean Group, cuya implementación está prevista para junio de 2026.	50%
Hay disponibilidad de espacios y áreas verdes actualmente subutilizadas.	Los usos de suelo no son competencia de la Administración, sin embargo se ha remitido al ente competente para que realice el análisis, se han coordinado acciones para la reforestación en distintos sectores del valle de Tumbaco	100%
Es necesario que se revise el cuerpo normativo del proceso de priorización de obras.	La sugerencia fue puesta en conocimiento de las instancias competentes para su análisis y consideración en los procesos de evaluación y mejora de la normativa aplicable a la priorización de obras.	100%
Quebrada Chaquiscahuico y sector Collaqui	Se encuentra en tramite la declaratoria de bien mostrenco del predio N.° 5191687, actualmente etapa en proceso la actualización del levantamiento planimétrico georreferenciado por parte de la Dirección Zonal de Hábitat y Obras Públicas, como requisito previo para la emisión del informe unificado correspondiente.	20%
En las parroquias rurales de Tumbaco existen sectores patrimoniales que no se han priorizado.	Se realizaron intervenciones orientadas a la conservación y puesta en valor de espacios patrimoniales en varias parroquias del Valle de Tumbaco, conforme a la planificación institucional vigente.	100%
La Administración Zonal ha llevado a cabo una ejecución que todos agradecemos y solicitamos que se mantenga de la misma manera para bien de las parroquias que conforman la Administración. Se realizaron las obras de agua potable y alcantarillado sin embargo no se han terminado de asfaltar las vías.	Se ejecutaron trabajos de reasfaltado en las vías intervenidas previamente por la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento, conforme a la programación establecida y la coordinación interinstitucional correspondiente.	100%
Es necesario se impulse los proyectos de los petar para mejorar el medio ambiente y se limpien las quebradas de las aguas residuales	El proceso continúa en desarrollo mediante espacios de articulación interinstitucional, seguimiento técnico y coordinación con las entidades competentes, con el objetivo de avanzar progresivamente en iniciativas orientadas a la gestión adecuada de aguas residuales y la recuperación ambiental de las quebradas del territorio.	50%

Revisado por:		
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo
Jaime Guerrero Ortega Director Zonal de Hábitat y Obras Públicas	Jorge Humberto Caicedo Director Zonal de Participación Ciudadana	Soraya Jiménez Noboa Directora Zonal de Desarrollo Social y Económico
	Fernanda Ayala Directora Administrativa Financiera	

Elaborado por:		
Nombre y cargo	Nombre y cargo	Nombre y cargo
José Molina Jácome Jefe de la Unidad Zonal de Fiscalización	Rosa Patiño Guallichico Jefe de la Unidad Zonal Desarrollo Económico	Angela Vargas Caspi Jefe de la Unidad Zonal de Servicios Sociales
Fernando Palacios Jara Jefe de la Unidad Zonal de Ambiente	Mónica Castro Frutos Jefe de la Unidad Zonal de Bienes	Diana Arteaga Rosado Analista Zonal de Participación Ciudadana

Jacqueline Villota Iza Analista Zonal de Participación Ciudadana	Carolina Galarraga Bonilla Analista Zonal de Participación Ciudadana	Sarai Maldonado Baquero Coordinadora de Casa Somos
Leonardo Arias Jefe de la Unidad Zonal de Planificación	Sebastián Muñoz Jefe de la Unidad Zonal de Seguridad	
Aprobado por: Julio César Valdivieso Soria Administrador Zonal Tumbaco		